



## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2024

### 1. IDENTIFICACIÓN

Nuestra comunidad Educativa fundada en 1961 nació para educar a niños y niñas más pobres de la comuna de Tomé, octava Región, Chile. Pertenece a la Fundación Educacional Margarita Naseau.

En sus **63 años** de vigencia ha tenido cambios significativos, siendo hoy una escuela particular subvencionada, con financiamiento compartido, con una inspiración cristiana, eclesial y vicentina.

Su nombre hace referencia a la maravillosa Hija de la Caridad que con su vida de fe y testimonio hace que muchas jóvenes sigan su modo de vida. En ella vemos un modelo e ideal educativo a seguir.

La Escuela Margarita Naseau educa en los valores cristianos, promueve la auténtica vida humana y cristiana para vivir en comunión y participación, respetando y dignificando el valor que tiene el otro, es decir, ha de encausar y cultivar la disciplina, cumpliendo fundamentalmente su rol formativo, considerando al educando como persona con deberes y derechos.

El proceso enseñanza/aprendizaje exige a los educandos mantener una actitud concentrada en las actividades curriculares, que respeten el ritmo de aprendizaje de sus compañeros, que respeten a la persona del profesor, pues es quien maneja los recursos metodológicos que el grupo/curso necesita para adquirir los objetivos propuestos.



## FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo del mismo año, que validó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra unidad educativa ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, “integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso” (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016). Asimismo, de acuerdo a la orientación de nuestro Colegio, considera en su formación al estudiante como una persona única, con derechos y deberes, dando énfasis en su formación integral de calidad, promoviendo la Diversidad como legítima realidad, basada en una Sana convivencia que incluya a la familia como institución fundamental a la labor educativa.

Como lo establece el MINEDUC, concebiremos la formación ciudadana como: “Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. 4 Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.”



## 2. OBJETIVOS Y ACCIONES

### OBJETIVO GENERAL :

Su objetivo es facilitar el aprendizaje de aquellos temas relevantes para la Formación Ciudadana, con foco en la Educación Cívica, con el fin de conocer los aspectos esenciales del funcionamiento institucional del país:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



### **Objetivos Específicos**

- Conocer y comprender el sentido general de los procesos institucionales mediante los cuales una comunidad democrática adopta sus decisiones;
- Conocer los rasgos generales del entorno histórico y económico en el que se desenvuelve la vida política;
- Desarrollar una conciencia de los derechos y de los deberes correlativos que supone la condición de miembro pleno de una sociedad democrática;
- Desarrollar la capacidad de niños, niñas y jóvenes para poseer puntos de vista firmes acerca de los asuntos comunes, pero al mismo tiempo la capacidad para modificarlos y admitir otros a la luz de la discusión y la evidencia;
- Desarrollar la disposición para aceptar las diferencias y resolverlas de manera pacífica, comprendiendo que la diferencia es fruto de la pluralidad.

### **HABILIDADES Y ACTITUDES A DESARROLLAR EN EL ESTUDIANTE**

#### **HABILIDADES**

- Habilidades sociales
- Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.
- Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales.
- Pensamiento Crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.
- Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.



## ACTITUDES

- Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.
- Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos
- Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas
- Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país
- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.
- Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
- Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.
- Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.
- Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica



## ACCIONES Y ACTIVIDADES

- **PROCESO ELECCIONARIO 2024, DIRECTICAS DE CURSOS**

- **FORMACIÓN DIRECTIVAS REPRESENTATIVAS DE CURSOS**

Durante este mes de marzo se procederá a la creación de las Directivas de cursos de los estudiantes que estará conformada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y delegado de pastoral. La actividad estará acompañada de la profesora Srta. Nathalie Mardones Yévenes.

- **DIFUSION Y CONOCIMIENTO PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

En instancias que se determinen por el Equipo de Gestión del establecimiento se procederá a socializar la actualización del Plan de Formación Ciudadana de nuestro establecimiento para el presente periodo a todos los coordinadores de ciclo para que a su vez sean compartidos con los profesores que representan.

- **VALORES INSTITUCIONALES**

Se busca desarrollar conceptos valóricos trabajados desde el aula y en las horas de Orientación-Consejo de curso, por parte de los profesores jefes apoyados por material entregado por la encargada de Formación Ciudadana. Estas actividades serán programadas para ser desarrolladas una vez al mes.

- **“DERRIBANDO: LOS MITOS TIENEN MUCHAS FORMAS”**

“Derribando” profundiza e invita a los estudiantes desde los 12 años, a ser conscientes de la problemática que conllevan los mitos, que son la base de la exclusión social en nuestra sociedad, a través de: evidenciar algunos mitos comunes, decidir cuándo y qué mitos derribar, reflexionar sobre los mitos propios y cuestionarse e invitar a los demás sobre nuestro rol en derribar mitos entre los que se encuentran: “los adultos son más responsables que los jóvenes”, “quien te quiere te golpea”, “los hombres no lloran”, “los pobres quieren todo gratis”, entre otros.



- **FERIA DE ARTISTAS VICENTINOS.**

Presentación de trabajos artísticos realizados por los estudiantes durante el año académico en la asignatura de Artes Visuales, reconociendo la influencia de artistas connotados y destacando los talentos del establecimiento educativo Margarita Naseau.

- **CELEBRACION DÍA DEL PATRIMONIO.**

En conjunto con el Departamento de Historia, Filosofía y Religión, la profesora encargada de Formación Ciudadana, procederán a organizar el Día del Patrimonio con actividades atinentes a la celebración.

- **CELEBRACION PUEBLOS ORIGINARIOS**

En conjunto con el Departamento de Historia, Filosofía y Religión, la profesora encargada de Formación Ciudadana, procederán a organizar la celebración de los Pueblos Originarios (We Txipantu) con actividades atinentes a la celebración.

- **CELEBRACION DE LOS DERECHOS HUMANOS, LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN**

En conjunto con el Departamento de Historia, Filosofía y Religión, la profesora encargada de Formación Ciudadana, procederán a organizar la celebración de los Derechos Humanos, Los Principios de Igualdad y La No discriminación.

- **CELEBRACION FIESTAS PATRIAS**

Con esta actividad se pretende realzar los valores de la Patria, apreciar su vida personal y familiar y las formas de vida de otros, identificando costumbres y tradiciones y acontecimientos significativos del pasado realizando el rescate de las antiguas tradiciones de las Fiestas Patrias.



- **MISA A LA CHILENA**

Con esta actividad se pretende realzar los valores de la Patria y al mismo tiempo los valores cristianos a través de una eucaristía acompañada por un conjunto folclórico que se encargará de amenizar con canciones católicas la realización de la misma.

- **CELEBRACION DIA DEL ADULTO MAYOR**

A nivel de escuela se organizará campaña solidaria para ir en ayuda de los hogares de Ancianos "Nazaret" y "San José".

La adquisición de elementos de ayuda será coordinada con las hermanas encargadas de los hogares y Delegados de Pastoral de cada curso.

- **DIARIO MURAL INFORMATIVO**

Esta es una actividad mensual donde los estudiantes de Educación Parvularia a Enseñanza Media se harán cargo del diario mural de cada curso del colegio informando temas de contingencia e interés público, valores distintos según cronograma, personajes religiosos, efemérides, horario curso, entre otros.





## ETAPA DE PLANIFICACIÓN

### Actividad 1

<b>ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</b>	<b>PROCESO ELECCIONARIO 2024, DIRECTIVAS DE CURSOS</b> Durante este mes de marzo se procederá a la elección de las Directivas Representativa de los estudiantes de cada curso que estará conformada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y delegado de pastoral. La actividad estará acompañada de la profesora Srta. Nathalie Mardones Yévenes.	<b>SELLO EDUCATIVO</b>  <b>A (Formación Integral)</b>  <b>E (Recursos tecnológicos y de las comunicaciones)</b>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Fomentar la participación Ciudadana entre todos los miembros de la comunidad educativa.	
<b>FECHA</b>	<b>Inicio: Marzo</b> <b>Término: Marzo</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	Sra. Liliana Muñoz Salgado	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	Publicidad interna en cada curso.	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Elección de Directivas, acta de constitución.	



## Actividad 2

<b>ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</b>	<b>DIFUSION Y CONOCIMIENTO PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA</b> En instancias de reunión con los coordinadores de ciclo se informará del Plan de formación ciudadana de nuestro establecimiento. El mismo podrá ser compartido con toda la comunidad educativa mediante la web u otras instancias.	<b>SELLO EDUCATIVO</b>  <b>O</b> <b>A (Formación Integral)</b>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática	
<b>FECHA</b>	<b>Inicio: Marzo</b> <b>Término: Abril</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	Dirección – UTP - Encargada de Plan de Formación Ciudadana – Coordinadores de ciclo.	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	Plan de Formación Ciudadana en formato digital. Power Point resumen.	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Registros de asistencia a las reuniones Fotografías Evidencias fotográficas (pantallazos) Grabaciones	



### Actividad 3

ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	VALORES INSTITUCIONALES	SELLO EDUCATIVO
	Desarrollar conceptos valóricos trabajándolos dentro del aula como temáticas de orientación organizadas mensualmente: Marzo: Respeto Abril: Responsabilidad Mayo: Compromiso Junio: Disciplina Julio: Humildad Agosto: Solidaridad Septiembre: Patriotismo Octubre: Inclusión Noviembre: Empatía	<b>D (Saberes por adquirir, valores por asimilar, verdades por descubrir, habilidades por desarrollar y actitudes por vivenciar)</b>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li><li>▪ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li></ul>	
<b>FECHA</b>	<b>Inicio: Abril</b> <b>Término: Noviembre</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	Dirección, UTP, Encargada de Plan de Formación Ciudadana	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Plan de Formación Ciudadana en formato digital.</li><li>▪ Guías de trabajo por cada uno de los valores para todos los niveles del establecimiento.</li></ul>	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fotografías</li><li>▪ Informes de profesores</li><li>▪ Trabajos realizados</li><li>▪ Registro libro de clases</li><li>▪ Diario Mural del curso</li></ul>	



#### Actividad 4

<b>ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</b>	<b>DERRIBANDO: LOS MITOS TIENEN MUCHAS FORMAS</b> “Derribando” profundiza e invita a los estudiantes desde los 12 años, a ser conscientes de la problemática que conllevan los mitos, que son la base de la exclusión social en nuestra sociedad, a través de: evidenciar algunos mitos comunes, decidir cuándo y qué mitos derribar, reflexionar sobre los mitos propios y cuestionarse e invitar a los demás sobre nuestro rol en derribar mitos.	<b>SELLO EDUCATIVO</b> <b>A (Formación Integral)</b>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Promover la participación democrática	
<b>FECHA</b>	<b>Inicio: Mayo</b> <b>Término: Septiembre</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	Encargada de Formación Ciudadana Profesores(as) jefes(as)	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	Proyector, sonido, Material impreso, otros.	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Planificación. Registro en libro de clases. Registro fotográfico, registro encargada de Formación Ciudadana.	



## Actividad 5

<b>ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</b>	<b>FERIA DE ARTISTAS VICENTINOS</b>  Presentación de trabajos artísticos realizados por los estudiantes durante el año académico en la asignatura de Artes Visuales, reconociendo la influencia de artistas connotados y destacando los talentos del establecimiento educativo Margarita Naseau.	<b>SELLO EDUCATIVO</b>  <b>A (Formación Integral)</b>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Promover la participación democrática	
<b>FECHA</b>	<b>Inicio: Abril</b> <b>Término: Noviembre</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	Profesor(es) de Artes Visuales Encargada de Formación Ciudadana	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	Proyector, sonido, Material impreso, otros.	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Planificación. Registro en libro de clases. Registro fotográfico, registro encargada de Formación Ciudadana.	



## Actividad 6

<b>ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</b>	<b>CELEBRACION DÍA DEL PATRIMONIO.</b> En conjunto con el Departamento de Historia, Filosofía y Religión, la profesora encargada de Formación Ciudadana, procederán a organizar el Día del Patrimonio con actividades atinentes a la celebración.	<b>SELLO EDUCATIVO</b> <b>A (Formación Integral)</b>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Fomentar en los estudiantes el valor y respeto por nuestro patrimonio.	
<b>FECHA</b>	<b>Inicio: Mayo</b> <b>Término: Mayo</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	Encargada de Formación Ciudadana Profesores(as) jefes(as)	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	Proyector, sonido.	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Planificación. Registro en libro de clases. Registro fotográfico, registro encargada de Formación Ciudadana.	



## Actividad 7

<b>ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</b>	<b>CELEBRACION PUEBLOS ORIGINARIOS.</b> En conjunto con el Departamento de Historia, Filosofía y Religión, la profesora encargada de Formación Ciudadana, procederán a organizar la celebración de los Pueblos Originarios (We Txi pantu) con actividades atinentes a la celebración.	<b>SELLO EDUCATIVO</b>  F (Proyectamos la educación más allá del aula y del horario escolar)
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>FECHA</b>	<b>Inicio:</b> Junio <b>Término:</b> Junio	
<b>RESPONSABLE:</b>	Encargada de Formación Ciudadana, Profesores de asignatura designados por Equipo de Gestión.	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Material de oficina.</li><li>▪ Infografías.</li><li>▪ Proyector</li></ul>	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Fotografía y publicación en página web. Registro encargada de Formación Ciudadana Informe profesora encargada	



## Actividad 8

<b>ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</b>	<b>CELEBRACION DE LOS DERECHOS HUMANOS, LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN</b> En conjunto con el Departamento de Historia, Filosofía y Religión, la profesora encargada de Formación Ciudadana, procederán a organizar la celebración de los Derechos Humanos, Los Principios de Igualdad y La No discriminación.	<b>SELLO EDUCATIVO</b>  <b>A (Formación Integral)</b>  <b>D (Saberes por adquirir, valores por asimilar, verdades por descubrir, habilidades por desarrollar y actitudes por vivenciar)</b>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Fomentar en los estudiantes el aprecio y apego por los Derecho Humanos, los principios de Igualdad y la no Discriminación; como también hacer valer estos principios en todos los momentos de la vida para convertirse en agentes de cambio frente a la sociedad.	
<b>FECHA</b>	<b>Inicio: Agosto</b> <b>Término: Agosto</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	Dirección UTP Encargada Formación Ciudadana	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	Material de oficina Material gráfico.	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Planificación. Registro fotográfico Página web del establecimiento. Registro encargada de Formación Ciudadana	





## Actividad 9

ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	CELEBRACION FIESTAS PATRIAS	SELLO EDUCATIVO
	<p>Con esta actividad se pretende realzar los valores de la Patria, apreciar su vida personal y familiar y las formas de vida de otros, identificando costumbres y tradiciones y acontecimientos significativos del pasado realizando el rescate de las antiguas tradiciones de las Fiestas Patrias.</p> <p>Para lo anterior, se designarán zonas específicas por cursos asociados (Ej. 5ºA y 5ºB como un curso único) y tendrán que organizarse para el día establecido para la actividad mostrar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Zona Asignada (Isla de Pascua, Chiloé, Zona Norte, Sur, etc)</li><li>• Platos típicos (explicados por estudiantes en cuanto a los ingredientes y preparación)</li><li>• Baile Típico</li><li>• Historia de la zona (relatada por dos estudiantes)</li><li>• Personajes representativos (si los hubiera).</li><li>• Artesanía.</li><li>• Entre otros</li></ul> <p>La actividad será desarrollada en el gimnasio del establecimiento y cada curso asociado deberá presentar al menos una pareja con el baile típico de la zona o lugar designado.</p>	<p><b>F (Proyectamos la educación más allá del aula y del horario escolar)</b></p>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Identificar tradiciones, formas de vida de las distintas zonas de nuestro país (bailes, comidas y juegos)	



<b>FECHA</b>	Inicio: <b>Agosto</b> Término: <b>Septiembre</b>
<b>RESPONSABLE:</b>	Encargada de Formación Ciudadana Inspectoría General Representante grupo folclórico Profesores/as jefes Profesores de Educación Física Presidentes de Curso Centro de Estudiantes
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	Amplificación Gimnasio Espacios tipo Stand Estrado Según lo solicitado en el momento
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Muestra fotográfica en la web del establecimiento. Registro fotográfico por parte de la encargada de Formación Ciudadana



## Actividad 10

<b>ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</b>	<b>MISA A LA CHILENA</b> Con esta actividad se pretende realzar los valores de la Patria y al mismo tiempo lo valores cristianos a través de una eucaristía acompañada, en la medida de lo posible, por un conjunto folclórico que se encargará de amenizar con canciones católicas la realización de la misma.	<b>SELLO EDUCATIVO</b> <b>A ( Formación Integral)</b> <b>F (Proyectamos la educación más allá del aula y del horario escolar)</b>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural de país. Fomentar los valores patrios en toda la comunidad educativa.	
<b>FECHA</b>	Inicio: <b>Septiembre</b> Término: <b>Septiembre</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	Encargada de Formación Ciudadana Inspectoría General Encargadas de Pastoral Representante grupo folclórico	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>		
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Muestra fotográfica en la web del establecimiento. Registro fotográfico por parte de la encargada de Formación Ciudadana	



## Actividad 11

<b>ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</b>	<b>CELEBRACION DIA DEL ADULTO MAYOR</b> A nivel de escuela se organizará campaña solidaria para ir en ayuda de los hogares de Ancianos “Nazaret” y “San José”. La adquisición de elementos de ayuda será coordinada con las hermanas encargadas de los hogares.	<b>SELLO EDUCATIVO</b> <b>A (Formación Integral)</b> <b>H (asumimos la caridad en su eje más evangélico y actual abriéndonos a las periferias de la sociedad)</b>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
<b>FECHA</b>	Inicio: <b>Octubre</b> Término: <b>Octubre</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	Encargada de Formación Ciudadana Encargada de Pastoral Profesores(as) Jefes(as) Comunidad educativa	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	Material gráfico de difusión	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Muestra fotográfica en la web del establecimiento. Registro fotográfico por parte de la encargada de Formación Ciudadana	



## Actividad 12

<b>ACCIÓN ( NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</b>	<b>Diario Mural Informativo.</b> Esta es una actividad mensual donde los estudiantes de segundo ciclo y enseñanza media se harán cargo del diario mural de sus respectivas salas del colegio informando temas de contingencia e interés público.	<b>SELLO EDUCATIVO</b> <b>A (Formación Integral)</b> <b>G (Evaluación permanente)</b>
<b>OBJETIVOS DE LA LEY</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Reforzar valores ciudadanos mediante infografías.	
<b>FECHA</b>	Inicio: <b>Marzo</b> Término: <b>Diciembre</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	Encargada de Formación Ciudadana Profesores(as) Jefes(as) Estudiantes de cursos	
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:</b>	-----	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Muestra fotográfica en la web del establecimiento. Registro fotográfico por parte de la encargada de Formación Ciudadana	



### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FIJAS

ACTIVIDAD	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROCESO ELECCIONARIO 2024, DIRECTIVAS DE CURSO	X	X								
FORMACION DIRECTIVAS REPRESENTATIVAS DE CURSOS	X	X								
DIFUSION Y CONOCIMIENTO PLAN DE FORMACION CIUDADANA		X	X							
VALORES INSTITUCIONALES	x	X	X	X	X	X	X	X	X	
DERRIBANDO: LOS MITOS TIENEN MUCHAS FORMAS			X	X	X	X	X			
FERIA DE ARTISTAS VICENTINOS		X	X	X	X	X	X	X	X	
CELEBRACIÓN PUEBLOS ORIGINARIOS				X						
CELEBRACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN.						X				
CELEBRACION FIESTAS PATRIAS						X	X			
MISA A LA CHILENA							X			
CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO MAYOR								X		
DIARIO MURAL INFORMATIVO		X	X	X	X	X	X	X	X	